

# ESTUDIO JURÍDICO

MEDIANTE ESTUDIO No. 121 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2006 EL COMITÉ JURÍDICO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CONCLUYE:

## ANTECEDENTES

LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, INICIÓ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE ACUERDO CON:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 341/2005-HOMIC-FRA: "EL FONDO SE OBLIGA PARA CON EL HOSPITAL REALIZAR TODAS LAS GESTIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATAR LAS OBRAS, LOS BIENES Y LOS SERVICIOS QUE SE RELACIONAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE NECESIDADES, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS QUE SE DETERMINA EL NUMERO DE ITEMS, NOMBRE GENERICO DEL BIEN Y PRESENTACIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR .

**VALOR:** \$14.047.051.640.00

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 31 DE DICIEMBRE DE 2006

## TRAMITE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 081/2006

1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 250 DEL 06 DE FEBRERO DE 2006
2. FECHA DE APERTURA: SEGÚN RESOLUCIÓN No. 327/06, ES EL 09 DE MAYO DE 2006.
3. FECHA DE CIERRE: 19 DE MAYO DE 2006.
4. PRESUPUESTO OFICIAL: \$594.003.476.00
5. INFORMACIÓN A LA CÁMARA DE COMERCIO: 07 DE FEBRERO DE 2006
6. PUBLICACIÓN EN AVISO DE PRENSA: 27 DE ABRIL DE 2006

## OFERTA PRESENTADA:

OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA

## CONCEPTO JURÍDICO:

EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE SELECCIÓN OBJETIVA PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL COMITÉ JURÍDICO, CERTIFICA QUE VERIFICÓ LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA ENCONTRANDO:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN - FORMULARIO No. 01 (FL. 01)
2. CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - FORMULARIO No. 02 (FL. 98)
3. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE -FORMULARIO No. 2A ( FL. 100 AL 104).
4. IDONEIDAD TÉCNICA DEL ITEM – FORMULARIO 2B: (FL 284)
5. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES Y CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN RESIDUAL– FORMULARIO No. 03 (FL 38) No cumple con la inscripción en el Grupo 3 RUP, tal como lo exige el pliego de condiciones.
6. ACREDITACION DE LA CAPACIDAD PATRIMONIAL – FORMULARIO No. 3A (FL 58)

7. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – FORMULARIO No. 04: (FL. 105)
8. RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCIÓN AL CIERRE DEL PROCESO – FORMULARIO No. 4A (FL 166)
- 10 VALORACIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FORMULARIO No. 5 (FL. 90)
- 11 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS CUENTA – FORMULARIO No. 7 (FL 293)
- 12 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN - FORMULARIO No. 06 (FL. 25)
- 13 ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO LEY 816/2003- FORMULARIO 08 (FL. 95 AL 97)
- 14 INFORME MISIÓN CONSULAR – FORMULARIO No. 9. NO APLICA
- 15 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: (FL. 8 )
- 16 VIGENCIA DE LA SOCIEDAD: 3 DE JUNIO DE 2053
- 17 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN CÁMARA DE COMERCIO No. 00003160 DEL 18 DE MAYO DE 2006: (FL. 28)  
Debe renovar teniendo en cuenta que aparece registrado en la Actividad pero no en el grupo 03 Productos farmacéuticos sino en el grupo 11 Productos diversos de las industrias químicas. Causal de rechazo 1.18 numeral 20.
- 18 CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - LEY 610/00 (FL. 55)
- 19 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. P-A0069252 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., VALOR ASEGURADO \$54.400.348.00 VIGENCIA DEL 19-05-2006 AL 25-08-2006 (FL.18)
- 20 APORTES PARAFISCALES LEY 789/2002 - LEY 828 DE 2003 (FL. 22)
- 21 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: (FL 56)
- 22 CERTIFICADO DE REGISTRO SICE: (FL 41 AL 54 Y 234)
- 23 VALIDEZ DE LA OFERTA: CONFORME PLIEGOS
- 24 FORMA DE PAGO: No expresa si se acoge o no a lo estipulado en el pliego de condiciones.
- 25 PLAZO DE ENTREGA: (FL 92)
- 26 RECIBO DE PAGO PLIEGO: (FL 24)
- 27 PRECIO DE LA OFERTA: \$594.003.476.00
- 28 MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABIULIDADES E INCOMPATIBILIDADES: (FL. 3)
- 29 REPRESENTANTE LEGAL: CESAR OSWALDO FRANCO RIVERA  
DIRECCIÓN: Carrera 19 A No. 16-26  
TELEFONO: 3 60 70 00 ext 101  
FAX: 2 08 49 88  
NIT: 860.040.094-3

ITEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA
1	Carta de presentación - Formulario No. 01 (Fol. 0)	SI
2	Certificado de Conocimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas - Formulario No. 02 (Fol.98)	SI
3	Experiencia del proponente -Formulario No. 2A (FL 100 al 104)	SI
4	Constancia Visita Técnica – Formulario 2B (FL 284)	SI
5	Acreditación de la Capacidad Patrimonial - Formulario No. 3A (FL 58)	SI
6	Registro Único de Proponentes y Capacidad de Contratación Residual – Formulario No. 03 (FL 28)	NO CUMPLE
7	Acreditación del cumplimiento de contratos anteriores -	SI

	Formulario No. 4 (FL 105)	
8	Relación de Contratos en Ejecución al cierre del proceso. Formulario No. 4 A (FL 166)	SI
9	Valoración de la propuesta económica. Formulario No. 5 (FL 90)	SI
10	Compromiso anticorrupción - Formulario 06 (FL 25)	SI
11	Datos básicos beneficiarios cuenta - Formulario No. 07 (FL 293)	SI
12	Acreditación Cumplimiento Ley 816/2006 - Formulario No. 08 (FL 95 AL 97)	SI
13	Informe misión consular - Formulario 09	NO APLICA
14	Certificado de Inscripción, clasificación y calificación Cámara de Comercio (FL 28)	NO CUMPLE
16	Certificación Responsabilidad Fiscal - ley 610/00 (FL 55)	SI
17	Garantía de seriedad de la propuesta (FL 18)	SI
18	Aportes parafiscales Ley 789/2002 - Ley 828 de 2003 (FL 22)	SI
19	Certificado de Registro SICE (FL 41 AL 54)	SI
20	validez de la oferta: Conforme pliegos	SI
21	forma de pago:	NO ESPECIFICA
22	plazo de entrega (FL 92)	SI
23	recibo de pago pliego	SI

**OBSERVACIÓN:** LA FIRMA OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA APARECE REGISTRADA EN LA ACTIVIDAD, ESPECIALIDAD EXIGIDAS EN EL ANEXO 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, PERO NO EN EL GRUPO 03 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SINO EN EL GRUPO 11 PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS, POR LO QUE INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO 1.18 NUMERAL 20.

### **CONCLUSIÓN**

UNA VEZ ANALIZADA LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA, EL COMITÉ JURÍDICO ENCUENTRA QUE EN SU ASPECTO LEGAL NO CUMPLE CON LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. POR LO TANTO, NO SE HABILITA JURÍDICAMENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL.

ESTE CONCEPTO ES EMITIDO SIN PERJUCIO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICO, FINANCIEROS Y ECONOMICOS A QUE HAYA LUGAR.

## ESTUDIO FINANCIERO

EL COMITÉ FINANCIERO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES MEDIANTE ESTUDIO No. 1225 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2006 CONCLUYE:

### DOCUMENTOS DE VERIFICACION

OFERENTE	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN	CERTIFICADO INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS Y SANCIONES
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

### INDICADORES FINANCIEROS

OFERENTES	NIVEL ENDEU < 70%	CAPITAL DE TRABAJO > =5%	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA =50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMMLV.
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	20%	44.675.657	110.969.704	297.001.738	298.147,57	594.003.476	1.456

### CONCLUSIÓN

1. NO COINCIDE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CONTRATACIÓN REPORTADA EN EL RUP CON LA REGISTRADA EN EL FORMULARIO 4 A.
2. LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN REPORTADOS EN EL FORMULARIO 3 Y 4 A NO COINCIDEN, POR LO TANTO DANDO APLICACION AL NUMERAL 1.18 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, ASPECTOS FINANCIEROS, NUMERAL 27 QUE DICE: "CUANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS FORMULARIOS 3 Y 4 A EN CUANTO A LOS CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCIÓN (SMMLV) NO COINCIDAN; EL COMITE RECOMIENDA RECHAZAR LA PROPUESTA.

## ESTUDIO TÉCNICO

MEDIANTE OFICIO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2006 EL COMITÉ TÉCNICO CONCLUYE:

DOCUMENTO DE ORDEN TECNICO				
FOLIO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
232 -233	Certificado de registro Sanitario	X		
098-099	Formulario 2	X		Se encuentra completamente diligenciado
100-104	Certificado de Experiencia	X		

ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES			
FOLIO	OBSERVACION	CUMPL E	NO CUMPLE
	<b><u>NORMA TECNICA COLOMBIANA</u></b>		
	<b><u>OXIGENO LIQUIDO – GASEOSO MEDICINAL</u></b>		
235	NTC 1409      Producto químico OXIGENO. NTC 5127      Sistemas masivos de oxígeno en la instalación del consumidor NTC 4968      Terminología de cilindros para almacenamiento de gases comprimidos. NTC 4975      Cilindros de gas, Seguridad, manejo y almacenamiento. NTC 5137      Inspección de cilindros. NTC 5171      Métodos de pruebas hidrostáticas para cilindros de gas comprimido. NTC 4584      Llenado de cilindros de gases comprimidos. NTC 2462      Para el transporte y Rotulado de recipientes para gases a presión. NTC 1671      Higiene y Seguridad de cilindros para gas de uso médico marcado para la identificación del contenido. NTC 2880      Transporte mercancías peligrosas y rotulados, clase 2 condiciones de transporte.		
279-282	El proponente debe certificar sobre la Infraestructura que posee para el suministro y manejo de Oxigeno liquido - Gaseoso Medicinal, la cual debe garantizar un adecuado y seguro manejo del producto.	X	
282	El proponente debe garantizar mediante certificación que tiene las reservas suficientes para abastecer el HOMIC en caso de emergencias.	X	

283	<p style="text-align: center;"><b><u>SUMINISTRO DEL PRODUCTO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proveedor se obliga a suministrar el Oxígeno Líquido Medicinal, en un tanque criogénico que cumpla con las normas técnicas de almacenamiento y bioseguridad, con los accesorios para poder conectarlo a línea principal del Hospital Militar Central por parte del proponente.</li> <li>• A efectuarle al tanque base los mantenimientos preventivos y correctivos del caso y, al reemplazo de este si fuera del caso sin costo alguno para el Hospital, garantizando el suministro constante del producto a la red de distribución del Hospital, las 24 horas del día por el tiempo de duración del contrato.</li> <li>• El proveedor se obliga a suministrar el producto Oxígeno Gaseoso Medicinal en cilindros de 6.0 metros cúbicos de acuerdo al requerimiento del Hospital Militar.</li> <li>• El proveedor se obliga a suministrar el oxígeno gaseoso domiciliario acuerdo a los requerimientos de los pacientes, previa autorización mensual expedida con fórmula médica del Hospital Militar, y avalada por el Coordinador de la Planta de Oxígeno.</li> <li>• Impartir tres (3) capacitaciones por la duración del contrato distribuido equitativamente en el tiempo, al personal de la Unidad de Gestión Mantenimiento e Ingeniería, con una intensidad no menor a cuatro horas por capacitación, en coordinación con el Jefe de la Unidad de Gestión de Mantenimiento. Esta capacitación debe estar centrada en manejo y seguridad del producto y la actualización al personal en la normatividad vigente tanto nacional como internacional.</li> <li>• Debe suministrar asesoría técnica en el manejo de las redes de gases medicinales acuerdo requerimientos solicitados por el área de mantenimiento.</li> </ul>	X	
284-288	<b>Certificados de calidad Norma ISO – ICONTEC</b>	X	
289-292	Brindar una visita técnica sin ningún costo para el Hospital, como mínimo dos (2) funcionarios de la institución nombrados por la Unidad de Gestión de Mantenimiento e Ingeniería, con el fin de verificar el	X	

	proceso de producción del producto observando las <b>B.P.M. (BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA)</b> , en la planta de producción de la empresa; esta visita se debe realizar dentro del primer mes de la vigencia del contrato.		
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>			

### REQUERIMIENTO DEL PRODUCTO

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
01	OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL	M <sup>3</sup>	X	
02	OXIGENO GASEOSO MEDICINAL	M <sup>3</sup>	X	
<b>NOTAS:</b>				
1. Los proponentes deben ofrecer además los cilindros y accesorios requeridos para el suministro de oxigeno domiciliario según el siguiente detalle:				
03	X		X	
04	X		X	
05	X		X	
06	CANULA NASAL PARA ADULTO	UNIDAD	X	
07	MASCARILLA PARA ADULTO	UNIDAD	X	
08	MASCARILLA PEDIATRICA	UNIDAD	X	
09	HUMIDIFICADOR	UNIDAD	X	
2. Igualmente los oferentes deben determinar el precio del alquiler de cilindros y reguladores para el suministro de oxigeno domiciliario, así:				
10	PRECIO POR CILINDRO Y REGULADOR DURANTE UN DIA		X	
11	PRECIO POR CILINDRO ADICIONAL DURANTE UN DIA		X	
3. Debe especificarse igualmente en la oferta el precio del transporte o flete por cada cilindro para el suministro de oxigeno domiciliario, así:				
12	X		X	
13	NOCTURNO DENTRO DE LA CIUDAD DE BOGOTA		X	
14	DIURNO PARA LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS A BOGOTA		X	

**NOTA:** EL OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE ORDEN TÉCNICO SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.